

Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 497 – 2017-2018/CSP-CR

Señora
ANA MARÍA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Jirón Camaná 616, Lima Cercado
Lima.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2188/2017-CR, que propone la "Ley que promueve la realización de exámenes médicos de despistaje de cáncer de cuello uterino y de mama, en las madres que tengan hijos en edad escolar.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218820171130..pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0218820171130..pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
CELFO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y ALBERGIA

2018 JAN -9 PM 1:08

MESENERÍA

0100

Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 496 – 2017-2018/CSP-CR

Señor

LUIS ALBERTO VALDÉZ FARIAS

Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales - ANGR

Av. Manuel Olguín 211, oficina 1703, Santiago de Surco.

Lima.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2188/2017-CR, que propone la "Ley que promueve la realización de exámenes médicos de despistaje de cáncer de cuello uterino y de mama, en las madres que tengan hijos en edad escolar.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218820171130..pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
SECTOR FUNCIONALES
TRANSPORTES Y MANTENIMIENTO

2018 JAN -9 PM 1:09

MESA DE PARTE



Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 495 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
IDEL VEXLER TALLEDO
Ministra de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2188/2017-CR, que propone la "Ley que promueve la realización de exámenes médicos de despistaje de cáncer de cuello uterino y de mama, en las madres que tengan hijos en edad escolar.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218820171130..pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0218820171130..pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MUEBAGERIA

2018 JAN --9 PM 1:08

RECEBIDA

Lima, 13 de diciembre de 2017

OFICIO 494 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
FERNANDO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud
Av. Salaverry 801, Jesús María
Lima.

18-002610-001
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARÍA GENERAL
OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIONAL AL CIUDADANO
10 ENE. 2018
RECIBIDO
Exp. N°: _____
FIRMA: _____ HORA: _____

De mi consideración:

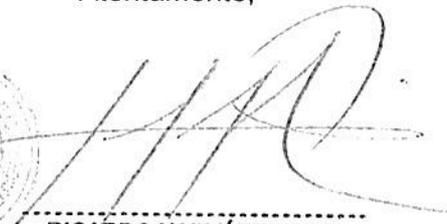
Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2188/2017-CR, que propone la "Ley que promueve la realización de exámenes médicos de despistaje de cáncer de cuello uterino y de mama, en las madres que tengan hijos en edad escolar.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0218820171130..pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA

2018 JAN -9 PM 1:08

MEMORIA

RECIBIDO

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado

BOLETÍN DE OFICIO N° 001/2018